

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de abril de 1985.-

Visto el presente expediente N° 371371/85 del registro de la Subsecretaría de Administración por el / que se tramita la contratación de un agente para desempeñar se en la Cámara Civil, y lo informado por la Subsecretaría / de Administración a fs.3

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Admi- / nistración a contratar -a partir del 1º de abril y hasta el 30 de junio de 1985- a un agente con una categoría presu- / puestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (P.S) para desempeñarse en la Cámara Nacional de A- / pelaciones en lo Civil.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo pre / cedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Tempo / rario -partida principal 1120 (P.S).-

Regístrese, hágase saber y pase a la Sub- / secretaria de Administración, a sus efectos.-

  
JOSE BEVERO CABALLERO

m.r.